RESOLUCIÓN N° 123

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365, ZOOM, ANTIVIRUS, FIREWALL Y TABLEAU POR 2 Y 3 AÑOS, CON ID N° 394.371, PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunción, 11 de octubre de 2021

VISTO: La Ley N° 2051, de fecha 21 de enero de 2003 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto N° 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019 "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051, de fecha 21 de enero de 2003 "De Contrataciones Públicas"*;

El informe de Evaluación GS/UTGS/CE/N° 18/2021, emitido en el marco del llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2021 para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, con ID N° 394.371 para la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República; y,

CONSIDERANDO: El artículo 28 de la Ley N° 2051, de fecha 21 de enero de 2003, "*De Contrataciones Públicas*" cita: "*...Con base en el informe de adjudicación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*";

El Decreto N° 2992, de fecha 9 de diciembre de 2019, "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051, de fecha 21 de enero de 2003, "De Contrataciones Públicas"* y su modificatoria la Ley N° 3439, de fecha 31 de diciembre de 2007, "*Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*", el cual dispone en su artículo 63, el Método de Evaluación; asimismo, el artículo 65 del mencionado cuerpo legal establece los Criterios de Adjudicación, los cuales han sido considerados en el análisis realizado por los miembros del Comité de Evaluación;

Que, en fecha 23 de julio de 2021, según acta virtual, se ha llevado a cabo el acto de recepción y apertura de la oferta convocada en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2021 para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, con ID N° 394.371;

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN N° 123

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365, ZOOM, ANTIVIRUS, FIREWALL Y TABLEAU POR 2 Y 3 AÑOS, CON ID N° 394.371, PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Que, por Decreto N° 376, de fecha 05 de octubre de 2018, se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se modificó el Decreto N° 751/2013, "Que reestructura el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se establecen sus Funciones, Atribuciones y Autoridades", y se dispuso que la Unidad Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Resolución N° 005 del Coordinador General y Jefe del Gabinete Social, de fecha 25 de febrero de 2021, se designó a la señora Carmen Ubaldi, como Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por lo expuesto, se torna necesario dictar el presente acto administrativo.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Artículo 1°. - **ADJUDICAR,** el ítem 1 – Licencia de Software antivirus convocado en la Modalidad de LCO N° 05/2021, para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, Ad Referéndum, con ID N° 394.371, del SGrOG 579 – Activos Intangibles, a la empresa **PASO PARAGUAY S.A.**, por un Monto Total de Gs. 27.500.000 (guaraníes veinte y siete millones quinientos mil), conforme al siguiente detalle:

PLIEGO						PASO PARAGUAY S.A			
Ítem	CC	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43231512-9992	Licencia de Software antivirus	Unidad	Unidad	50	PANDA SECURITY	ESPAÑA	550.000	27.500.000

RESOLUCIÓN Nº 123

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365, ZOOM, ANTIVIRUS, FIREWALL Y TABLEAU POR 2 Y 3 AÑOS, CON ID Nº 394.371, PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Artículo 2°. - **ADJUDICAR**, el ítem 2 – Licencias Office 365 E3 convocado en la Modalidad de LCO N° 05/2021, para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, Ad Referéndum, con ID Nº 394.371, del SGrOG 579 – Activos Intangibles, a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, por un Monto Total de Gs. 288.873.000 (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil), conforme al siguiente detalle:

PLIEGO						LOGICALIS PARAGUAY S.A.			
Ítem	CC	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	43233004-002	Licencias Office 365 E3	Unidad	Unidad	60	MICROSOFT	EEUU	4.814.550	288.873.000

Artículo 3°. - **ADJUDICAR**, el ítem 3 – Licencia Zoom convocado en la Modalidad de LCO N° 05/2021, para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, Ad Referéndum, con ID Nº 394.371, del SGrOG 579 – Activos Intangibles, a la empresa **PARASOFT S.R.L.**, por un Monto Total de Gs. 3.802.000 (guaraníes tres millones ochocientos dos mil), conforme al siguiente detalle:

PLIEGO						PARASOFT S.R.L.			
Ítem	CC	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43233004-002	Licencia Zoom	Unidad	UNIDAD	1	ZOOM	EEUU	3.802.000	3.802.000

Artículo 4°. - **ADJUDICAR**, el ítem 4 - Licencia Firewall convocado en la Modalidad de LCC N° 05/2021, para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, Ad Referéndum, con ID Nº 394.371, del SGrOG 579 – Activos Intangibles, a la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, por un Monto Total de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), conforme al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN N° 123

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365, ZOOM, ANTIVIRUS, FIREWALL Y TABLEAU POR 2 Y 3 AÑOS, CON ID N° 394.371, PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PLIEGO						TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)			
Ítem	CC	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cantidad	Marca	Proceden-cia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	43233004-9995	Licencia firewall	Unidad	UNIDAD	1	FORTINET	USA	60.000.000	60.000.000

Artículo 5°. - **ADJUDICAR**, el ítem 5 - Licencia para uso de plataforma Business convocado en la Modalidad de LCO N° 05/2021, para la Adquisición de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años, Ad Referéndum, con ID N° 394.371, del SGrOG 579 – Activos Intangibles, a la empresa **EXCELSIS S.A.**, por un Monto Total de Gs. 74.844.000 (guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y cuatro mil), conforme al siguiente detalle:

PLIEGO						EXCELSIS S.A.			
Ítem	CC	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43231512-9978	Licencia para uso de plataforma Business	Unidad	UNIDAD	4	Tableau	USA	18.711.000	74.844.000

Artículo 6°.- **AUTORIZAR**, a la C.P. Cinthia Beatriz Guillén Ferrari, con Cédula de Identidad N° 2.277.897, Encargada de Despacho de la Coordinación de Administración y Finanzas, a suscribir los Contratos que resulten de la presente adjudicación de Licencias Office 365, zoom, antivirus, firewall y tableau por 2 y 3 años.

Artículo 7°. - **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Carmen Ubaldi
Encargada de Despacho
Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República